



2 4 ENE 2023 CION

DIRECC

2 7 El.E. 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO **DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y EVS**

Decreto Exento N° 00300/

Vallenar,

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Presupuesto "Programa de Verano 2023 DIDECO" según Memo Nº 1920.
- 3. Desarrollo actividad Gigante del Baby Fútbol.
- 4.- Decreto Exento ${ t N}^{\circ}$ 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

- 1. -Apruébese Bases de competencia que regulará la ejecución de la actividad Gigante del Baby fútbol en categoría damas y varones, a desarrollarse desde el día lunes 01 de febrero al 23 de febrero del 2023, el cual se adjunta al presente decreto.
- 2.- La actividad en su premiación tendrá un valor total de \$1.000.000 impuesto incluido, la cual será imputados de la siguiente manera:

Cuenta	Área	Valor
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$400.000 (1°lugares)
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$300.000 (2°lugares)
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$200.000 (3°lugares)
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$100.000 (barra)
Cuenta	Área	Valor total
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$1.000.000

3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Ítem indicados en cuadro presupuestario, área de gestión 3-2-2, del Presupuesto Municipal vigente.

4. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
>
> Por Orden de la st. Alcalde Firman: > Por Orden

HUMBERTO ROJAS MARÍN SECRETARIO MUNICIPAL RUBEN ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Oficina transparencia
- DIDECO
- Archivo Oficina de Partes
 HRM/RAM/CZT/NBZ/pcr.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Certificado N°97.-

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESA LUCÍA ILLANES MORALES,

Directora de

Administración y Finanzas (S), de la llustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO Nº 1920 por la dirección desarrollo comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del "Programa Verano 2023 DIDECO", se complementa al certificado Nº 70 del 11 dejenero del 2023, por un monto total de \$ 43.865.000 (Cuarenta y tres millones ochocientos sesenta y cinco pesos).

Dichos valores serán imputados a las siguientes cuentas del recuadro, A.G 3-2-2 del presupuesto municipal 2023:

Imputación	Denominación	Monto
215.21.04.004.000.000	Prestaciones servicios comunitarios	\$ 6.595.000
215.22.01.001.000.000	Para Personas	\$ 1.040.000
215.22.02.001.000.000	Textiles y acabados textiles	
215.22.04.007.000.000	Materiales y útiles de aseo	
215.22.04.012.000.000	Otros Mat. Repuestos y útiles diversos	
215.22,04.999.000.000	Otros	\$ 330.000
215.22.07.001.000.000	Servicio de publicidad	\$ 360.000
215.22 07.002.000.000	Servicios de impresión	
215.22 08.001.000.000	Servicios de aseo	
215.22 08.011.000.000	Servicios de producción y desarrollo	\$ 28.500.000
215.22 08.999.000.000	Otros	\$ 4.700.000
215.22 09.003.000.000	Arriendos de vehículos	\$ 180.000
215.24 01.008.000.000	Premios y otros	\$ 2.160.000
Total \$		\$ 43.865.000

Vallenar Avariza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Vallenar, 18 días del mes de enero de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/ LAC/ tane.

1



GIGANTE DEL BABY FÚTBOL Bases de competencia

1. Del Evento

Durante el mes de febrero 2023, desde el 01 al 23, se realizará una competencia de baby fútbol denominada "El Gigante del Baby Fútbol", dicha competencia se realizará en dos categorías:

2. Sobre las categorías:

Las categorías de la competencia serán las siguientes:

- a) Damas: competidoras con edad igual o superior a 15 años cumplidos al 01 de febrero de 2023, pero ateniéndose lo que se señala en el punto 4.
- b) Varones: competidores con edad igual o superior a 18 años cumplidos al 01 de febrero de 2023.

3. De la inscripción y el total de participantes:

La inscripción será de manera presencial en el polideportivo de Vallenar y se llevará a cabo a partir del lunes 16 de enero (09:00 am) y se cierran el viernes 27 de enero (16:00 pm). Solo se permitirá la inscripción de manera presencial, no se realizarán inscripciones el día de la competencia. La cantidad máxima de equipos inscritos será de 16 (categoría varones) y 8 equipos (categoría damas). Se respetará la fecha y hora de inscripción para cerrar los 24 cupos disponibles. Será el encargado de equipo quien deberá realizar la inscripción, retirar planilla de inscripción y bases de competencia. Requisito para hacer efectiva la inscripción es presentar la cédula de identidad del encargado del equipo, así como presentar una cuenta bancaria a su nombre para los premios en caso de obtenerlo, según el punto 9 del presente reglamento.

4. De los participantes y asistencia médica

Los competidores por el hecho de inscribirse en el campeonato, declaran conocer el presente Reglamento y se comprometen a aceptar íntegramente cuanto en el mismo se especifica. La organización a través de su equipo de asistencia médica (Ambulancia / Paramédico) prestará los primeros auxilios a los competidores de campeonato en caso de lesión y derivará al centro de asistencia más cercano, eximiendo de responsabilidad a la organización por costos de atención. Las participantes (damas) menores de edad, deberán al momento de la inscripción en mesa de control presentar autorización notarial firmada por padres, madre o tutor legal.

5. Sobre las etapas del campeonato

El campeonato se desarrollará de la siguiente manera:

Damas: El campeonato en categoría damas, se desarrollará con 8 equipos participantes. Los equipos serán distribuidos en 2 grupos de 4 equipos. En ambos grupos se jugarán 3 partidos por equipos (todos contra todos). Los 2 primeros lugares de cada grupo pasan a una segunda etapa de competencia de eliminación directa (semifinal). Los equipos ganadores se enfrentarán en la gran final, mientras que los equipos perdedores jugarán el partido por el tercer lugar del campeonato.

Varones: El campeonato en categoría varones, se desarrollará con 16 equipos participantes. Los equipos serán distribuidos en 4 grupos de 4 equipos. En todos los grupos se jugarán 3 partidos por equipos (todos contra todos). Los 2 primeros lugares de cada grupo pasan a una segunda etapa de competencia de eliminación directa (cuartos de final). En esta nueva etapa de competencia (8 equipos) se llevarán a cabo 4 partidos. Los equipos ganadores pasarán a la semifinal del campeonato. Esa tercera etapa de la competencia de eliminación directa, se realizarán 2 partidos, los equipos ganadores disputarán la gran final y los equipos perdedores a disputar el partido por el tercer lugar.

Puntaje: La puntuación por partido ganado es de 3 ptos. Por partido empatado 1 pto. Por partido perdido 0 ptos.

En caso de que dos o más equipos en la fase de grupos se encuentren igualados en puntaje, tendrán los siguientes criterios de desempate en orden descendente: diferencia de goles (goles a favor – goles en contra), partidos ganados, quien obtenga menor puntos de disciplina (siendo tanto la tarjeta roja como la expulsión por doble amarilla tres puntos, y la tarjeta amarilla un punto).

Si el empate persiste se definirá por sorteo (moneda al aire).

Sorteo: Los equipos previamente inscritos y aceptado las bases de competencia pasarán a un sorteo para determinar los grupos en los cuales competirán durante la fase de grupos. La organización se guarda el derecho de nombrar cabezas de series en cada grupo.

Refuerzos: Se podrán solicitar refuerzos al término de la fase de grupos y antes del primer partido de la fase de eliminación directa. Para hacer efectiva la inscripción del refuerzo se deberá elevar una carta de solicitud firmada por el encargado de equipo hacia la organización.

En fase de eliminación directa (Varones) los cruces serán:

Primero grupo A vs Segundo grupo B Segundo grupo A vs Primero grupo B Primero grupo C vs Segundo grupo D Segundo grupo C vs Primero grupo D

En fase de eliminación directa (Damas) los cruces serán:

Primero grupo A vs Segundo grupo B Segundo Grupo A vs Primero grupo B

6. Obligaciones

Todos los competidores deberán:

Estar correctamente equipados en todos los encuentros deportivos que deban disputar, esto incluye; Camiseta de fútbol numerada, short deportivo, medias de fútbol, calzado deportivo y canilleras. El árbitro del campeonato será quien supervisará que lo anterior se cumpla a cabalidad por parte de los competidores. De no ser así, el jugador que infrinja esta obligación no podrá disputar el partido, en caso de que sea más de uno quien no cumpla con dicha obligación, el equipo no podrá disputar el encuentro programado. Perdiendo el partido por W.O (derrota por 0-3).

7. Sanciones

Destrucción mobiliario polideportivo: La municipalidad se reserva el derecho a realizar las acciones judiciales pertinentes para la protección de los bienes del recinto, el jugador que sea sorprendido realizando esto, será eliminado del campeonato.

Conductas antideportivas: Todo jugador que agreda a otro jugador, árbitro, público o funcionario municipal (organización) quedará inhabilitado de seguir compitiendo en el campeonato, será expulsado del Gigante del Baby Fútbol por lo que reste de competencia desde el momento de la expulsión.

Atrasos partidos: A los equipos participantes se les dará un máximo de 10 minutos para presentarse al partido que les corresponda por fixture, con al menos 5 jugadores. De no cumplir con el tiempo determinado por la organización perderá el partido por W.O (derrota por 0-3).

8. Cronometraje partidos

Los partidos tendrán una duración de 20 minutos por tiempo de juego. Con un descanso de 5 minutos. Lo anterior tanto para damas y varones.

9. De los premios

Se repartirá un total de \$1.000.000, donde se premiará a los tres primeros lugares del campeonato y también a la mejor barra del Gigante del Baby fútbol.

El detalle de los montos a pagar se indica a continuación:

GIGANTE DEL BABY FÚTBOL 2023				
CATEGORÍAS	1º LUGAR	2º LUGAR	3º LUGAR	
DAMAS	\$200.000	\$150.000	\$100.000	
VARONES	\$200.000	\$150.000	\$100.000	
BARRA	\$100.000			
TOTAL EVENTO		\$1.000.000		

Elección de la mejor barra: Será elegido por votación simple por parte del Departamento de Deportes, árbitros y mesa de control, con un voto cada uno. En caso de triple empate será el voto del Departamento de Deportes quien determine a la mejor barra.

10.Del Pago

Los pagos a los ganadores podrán realizarse a través de transferencia electrónica, solo si el ganador posee una cuenta bancaria en las siguientes instituciones:

- Banco BBVA
- Banco de Chile
- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco del Desarrollo

- Banco del Estado de Chile
- Banco ITAU Chile
- Banco Santander Chile
- Banco Scotiabank
- Banco BICE
- Banco Falabella
- Banco Ripley
- Banco Security
- COPEUCH
- CORPBANCA

En caso contrario el pago se realizará vía cheque a nombre del representante del equipo.

Para hacer efectivo el pago, el encargado del equipo deberá haber presentado su fotocopia de carnet, el número de su cuenta bancaria a su nombre y firmar el acta de premiación

11.Otros

Cualquier punto no contemplado en la presente base será resuelto por la organización.